CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5908/2013
SUMINISTRO DE ENLACES DE COMUNICACIÓN DE FIBRA ÓPTICA
1° LLAMADO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los dos días del mes de diciembre del año dos mil trece, en la Sede Central de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) siendo las **10:55,** horario establecido para el cierre del plazo de presentación del (de los) sobre (s) oferta (s) que contienen los documentos requeridos en la **Contratación Directa Nº 5908/2013, "Suministro de Enlaces de Comunicación de Fibra Óptica".**

Habiéndose constatado que, a la hora del cierre del plazo establecido para la apertura del (de los) sobre (s) de la (s) oferta (s), estando presentes el Lic. Arsenio Feliú Peña y la CP Raquel Molinas representantes del Departamento de Compras.

Siendo las **11:00** horas se procede a dejar constancia del (de los) sobre (s) recibido (s).

Se ha recepcionado un (1) sobre, conforme al detalle:

1. RIEDER & CIA. S.A.C.I

Seguidamente, se procedió a la devolución de la (s) oferta (s) presentada (s), de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 805/2009 de fecha 22/05/2009, asimismo, se fijará una nueva fecha de Apertura, que será comunicada a los potenciales Proveedores, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **11:10 hs.** firmándose la presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.----------
/Rm

Lic. Arsenio Feliú Peña Por Dpto. de Compras	CP. Raquel Molinas Por Dpto. de Compras